

### 1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Autopista Santiago – San Antonio, Ruta 78
Tipología del Contrato	Infraestructura Vial Interurbana
Mandante del Contrato	Ministerio de Obras Públicas (MOP)
Emplazamiento del Proyecto	Regiones: Metropolitana y Valparaíso. Provincias de Santiago, Talagante, Melipilla y San Antonio. Comunas de Pedro Aguirre Cerda, Santiago, Estación Central, Cerrillos, Maipú, Padre Hurtado, Peñaflores, Talagante, isla de Maipo, El Monte, Melipilla, Cartagena, Santo Domingo y San Antonio.
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 21.287.000 + IVA
Superficie del Proyecto	132,8 kilómetros
Superficie Concesionada	9.384.437 m <sup>2</sup>
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio – Santiago S.A. (SCASAS)
Accionistas del Concesionario	Sacyr Concesiones Chile SpA (99,0 %) – Sacyr Chile S.A. (1,0 %)
Decreto de Adjudicación	Decreto supremo MOP N°10 de 19 enero 2022, publicado en el Diario Oficial el 11 marzo de 2022
Inicio de la Concesión	11 de marzo de 2022
Plazo de la Concesión	30 años (360 meses) o VPI <sub>m</sub> ≥ ITC (UF 25.157.777)
Fecha Llamado a licitación	06 de marzo de 2021
Apertura Ofertas Técnicas	29 de octubre de 2021
Apertura Ofertas Económicas	26 de noviembre de 2021
Valor ITC (Ingresos Totales Concesión)	UF 25.157.777
Inicio de Ejecución de las Obras	2026 (estimado)
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	Plazo máximo para la obtención de la PSP de la totalidad de las obras, primer semestre 2029
Término de la Concesión	marzo de 2052 (plazo máximo)
Inspector Fiscal Titular	Nicole Albornoz González
Inspector Fiscal Suplente	Claudio Elizalde Bravo
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	Jorge Piddo y Compañía Limitada
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto	El EIA del Sector 1 fue presentado para su revisión por la Sociedad Concesionaria al Inspector Fiscal el mes 16 desde la publicación del DS de Adjudicación de la Concesión (11.07.2023). En el caso del EIA del Sector 2, el MOP ingresó al SEIA el Estudio de Impacto Ambiental y debe tramitarlo hasta la obtención de su RCA. Actualmente el MOP ha obtenido la suspensión del plazo de respuesta al ICSARA hasta el 19.08.2024.

### 2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se desarrolla entre las ciudades de Santiago y San Antonio, recorriendo la Región Metropolitana y la Región de Valparaíso. Inicia en el enlace con la Ruta 5 y termina en el ingreso al Puerto de San Antonio.



Fig.1.: Emplazamiento del proyecto

### 3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La concesión de la Ruta 78 fue re licitada y en la actualidad está vigente la segunda concesión, adjudicada a la Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio - Santiago S.A. (SACYR), con fecha 11.03.2022. Este segundo contrato de concesión considera el mejoramiento, construcción, mantención y explotación, tanto de las obras preexistentes, como de las nuevas obras que se construyan, según los estándares fijados para el período de concesión.

Para efectos de organizar el desarrollo de los distintos proyectos y su construcción, la Autopista Santiago - San Antonio (Ruta 78) se separó en dos sectores, los que a su vez están divididos en los subsectores que se detallan a continuación:

Sector	Subsector	Descripción	Dm inicio – Dm fin(4) aprox.	Longitud (km)
1	A	Desde Santiago eje Autopista Central de la Ruta 5 hasta el Enlace Rinconada	0 – 14.500 <sup>(1)</sup>	14,5
	B	Desde Enlace Rinconada hasta Talagante	14.500-39.100 <sup>(1)</sup>	24,6
	C	Desde Talagante hasta Melipilla	39.100-66.500 <sup>(1)</sup>	27,4
	D	Desde Melipilla hasta Enlace Reuss	66.500-109.000 <sup>(1)</sup>	42,5
	E	Ramal (G-82)	0-3.600 <sup>(2)</sup>	3,6
2	F	Ramal Leyda-Santo Domingo (G-904)	0-16.000 <sup>(3)</sup>	16,0
		G	Acceso vial a Puertos desde el Enlace Reuss, cruzando la Av. La Playa y finalizando por el sur al llegar al límite del área perteneciente al nuevo Puerto Exterior de San Antonio, y una extensión con ramales hacia la Rotonda Pablo Neruda por el norte	109.000-113.200 <sup>(4)</sup>

Notas:

(1) Dm referido a la ruta 78.

(2) Dm referido a la ruta G-82.

(3) Dm referido a la ruta G-904.

(4) Dm inicio y fin de los subsectores definidos en la tabla anterior es aproximada. La longitud final quedará definida en el Proyecto de Ingeniería de Detalle que desarrolle el Concesionario.

Tabla 1: Sectores y Subsectores

### 4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

- a) Principales Obras del Sector 1: Mejoramiento de la Estructura Existente
- Actualización de la geometría
  - Modernización de elementos de seguridad
  - Ampliación del tramo Talagante - Melipilla a terceras pistas
  - Mejoramiento de los principales enlaces mediante conexiones expresa – expresa
  - Implementación de Sistema Multi Lane Free Flow
  - Mejoramiento o reparación de puentes, pasarelas y paraderos
  - Intervención de cruces de ferrocarril existentes
- b) Principales Obras del Sector 1: Obras Nuevas
- Par vial a desnivel en ambas direcciones en el tramo urbano de Santiago
  - Nuevo puente Manuel Rodríguez y dos puentes sobre Zanjón de La Aguada
  - 10 nuevos enlaces con conexión expresan–expresa
  - Retornos y atravesos con rutas existentes
  - Pasarelas peatonales, paraderos, veredas y sendas peatonales
  - Elementos de seguridad, vallas de segregación en mediana, defensas de hormigón, reductores de velocidad, etc.
  - Calles de servicio Nuevas Áreas de Servicios Generales y Área de Control
  - Mejoramiento de Rutas G-904 y G-82
  - Relocalización de las Plazas de Pesaje
  - Implementación de Sistema Multi Lane Free Flow
  - Ciclovías, Pantallas Acústicas, Iluminación y Paisajismo
- c) Principales Obras del Sector 2
- Ampliación a terceras pistas del tramo Enlace Reuss hasta Ramales de Accesos Viales a Puerto
  - Rectificación del trazado
  - Normalización de la señalización, demarcación, etc.
  - Mejoramiento del Enlace Barrancas y ampliación del Paso Inferior La Playa
  - Nuevo Acceso a Puerto
  - Mejoramiento de la ventilación e iluminación de actual Trinchera Barros Luco
  - Nuevo Paso Superior Aníbal Pinto
  - Instalación de Pantallas Acústicas en distintos tramos.
  - Implementación de Cámaras de Vigilancia (CCTV), iluminación y paisajismo.

### 5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

Esta obra tiene por objetivo mejorar los niveles de servicio de la infraestructura, en concordancia con el crecimiento que se han generado en el territorio y en el sistema de actividades que lo componen. Se busca el mejoramiento de las condiciones actuales de confort y seguridad de los usuarios que transitan por la vía, elevando el estándar técnico de las mismas y los niveles de servicio de la vía existente. Al aumentar la capacidad vial, se obtiene como resultado una reducción de accidentes, congestión y contaminación

En de detalle, los beneficios e importancia estratégica de la Ruta, son los siguientes:

- Genera una red más robusta en casos de emergencias. Es decir, aumenta la infraestructura crítica y la capacidad de la vía para responder, rehabilitar y afrontar condiciones desfavorables, como catástrofes naturales que impliquen suspender temporalmente la operación
- Mejora la conectividad transversal con la Ruta 5, eje estructurante del Territorio Nacional
- Genera una red de transporte segura mediante un trazado optimizado
- Mejora el ingreso al Puerto de San Antonio
- Aporta nuevas Áreas de Servicio
- Suma más estacionamientos para vehículos livianos y camiones
- Opera desde un Centro de Control que permite optimizar la Gestión de Tráfico
- Cuenta con un sistema inalámbrico de postes SOS alimentados con celdas fotovoltaicas
- Mejora y ordena las zonas de comercio (Zona Típica Palomitas de Melipilla y Mercado Agrícola de Malloco)
- Aporta una nueva Tenencia de Carabineros
- Dota de un sistema de pago Free Flow a todos los puntos de cobro, con las ventajas de tiempo y seguridad que ello implica
- Permite ahorrar combustible por menores detenciones y a través de la mantención de una velocidad regular
- Responde a las mayores solicitudes de tránsito previstas para la ruta en los próximos años.

### 6. TARIFAS

Con relación a las tarifas de la Autopista San Antonio – Santiago, Ruta 78, se debe mencionar que, a partir de 01 de julio de 2023, éstas sufrieron el reajuste del 6,65% restante de lo ajustado en enero 2023, acordado entre el MOP y la Sociedad Concesionaria. Lo anterior, con el objeto de hacer frente al contexto social y económico del país, toda vez que la variación anual del IPC, a noviembre 2022, alcanzó un 13,3%, lo que generaría el incremento más alto registrado en los últimos 20 años, por lo que se estableció ajustar la mitad de este porcentaje en enero 2023 y la otra mitad restante en junio 2023.

Es preciso indicar, que a contar de las 0:00 horas del 01.01.2024, las tarifas vehiculares de las actuales plazas de peaje se reajustarán un 4,8%, de acuerdo con el aumento de IPC entre noviembre 2022 y noviembre 2023.

A contar de las 0:00 horas del 06.05.2024, como consecuencia del inicio de las operaciones del nuevo Sistema de Cobro Electrónico Multi Lane Free Flow, entraron en vigencia nuevas tarifas de peajes asociadas a este sistema, las que registrarán hasta el 31.12.2024.

### 7. SUBSIDIOS

No se consideran subsidios.

### 8. INICIO DE OBRA

Contrato en fase de explotación.

### 9. HITOS DE AVANCE

Sector <sup>(1)</sup>	Subsectores <sup>(1)</sup>	Porcentajes Mínimos de Avance			
		Plazo máximo en meses			
		4%	30%	50%	80%
1	A	nov-26	jun-27	dic-27	oct-28
	B	nov-26	jun-27	dic-27	oct-28
	C	sept-26	abr-27	oct-27	ago-28
	D	sept-26	abr-27	oct-27	ago-28
	F	jul-25	nov-25	may-26	oct-26
2	G	abr-24	ago-24	feb-25	jun-25

Subsector F, Modificado de acuerdo con RES EXENTA DGC N°118 de 10.11.2023

### 10.- PUESTA EN SERVICIO PROVISORIA DE LAS OBRAS

RES EXENTA DGC N°0760 de 18.03.2022

Sector <sup>(2)</sup>	Subsector <sup>(2)</sup>	Plazo Máximo de entrega Proyecto Vial (meses)	Plazo Máximo de entrega Otros Proyectos (meses)
1	A y B	10-jun-23	11-ago-23
	C y D	10-abr-23	11-jun-23
	F	10-sept-22	11-dic-22
2	G	10-mar-23	11-may-23

### 11.- HECHOS RELEVANTES

#### CAMBIOS DE SERVICIO:

Se han gestionado en conformidad a los requerimientos de la Dirección de Vialidad (DV) los oficios de notificaciones a las Empresas de Servicios, solicitando el traslado de sus instalaciones que interfieren con las obras ubicadas en la Ruta 78, específicamente en Conexiones Adicionales Vía Expresa “Calle de Servicio (Sector Enlace Chiñigue)” y Ruta G-904-San Juan-Lo Gallardo-a Coresa.

### 12.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

En forma paralela a la actual etapa de Explotación del contrato, se inició la etapa de construcción, que incluye el desarrollo de los proyectos, específicamente de la Ingeniería de Detalle (PID). Ésta se aborda por subsectores, de acuerdo con lo determinado por las Bases de Licitación (BALI). La Sociedad Concesionaria ha ido presentando los distintos proyectos y éstos están siendo revisados por la Inspección Fiscal y por los diferentes especialistas de la Dirección General de Concesiones. El avance de la ejecución de los Proyectos de Ingeniería de Detalle al 31 de mayo fue de un 31,5%.

La medición de avance de ejecución del PID se determina mediante el procedimiento detallado en el Memorandum N°0205 del Jefe de División de Construcción, de fecha 30 de septiembre de 2021

### 13.- AVANCE DE LA OBRA

Contrato en fase de explotación.

Cabe mencionar que, a la fecha, se han finalizado las obras de pódicos y de las nuevas conexiones vía expresa – vías locales (COAVECS), las que forman parte de la implementación del Sistema de Cobro Free Flow.

Durante el mes de mayo 2024 se han realizado la demolición de 05 plazas de peajes manuales, con un avance de 42%.

### 14.- MANO DE OBRA

Total	Mes abr 2024
Mano de Obra	544
Empleos Indirectos	265

OBS:

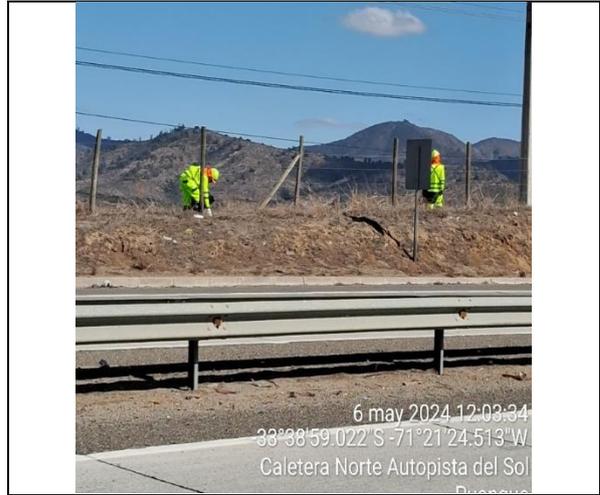
Mano de obra: Personal exclusivamente relacionado con la ejecución de obra. Definiendo Contratistas y Subcontratistas.

Empleo indirecto: Todo el personal que no fue considerado en lo exclusivo a la ejecución de obra. Por ejemplo, AIF, servicios de aseo, transporte, entre otros.

**15.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA**



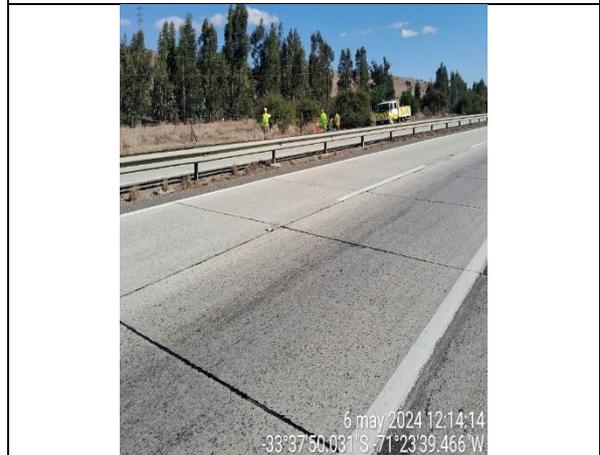
Reparación de Cercos - km.90,200 Desc



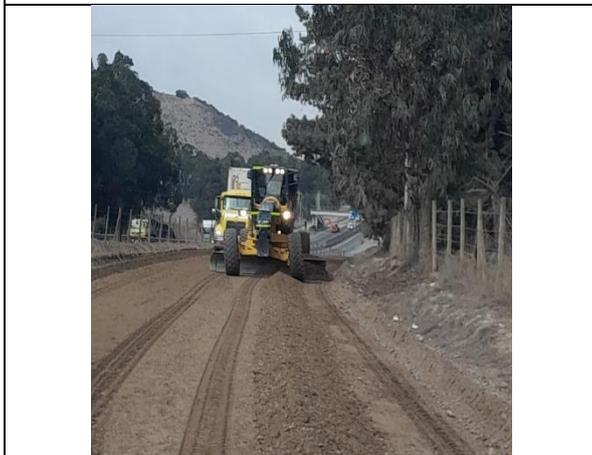
Limpieza de Faja - km 81,630 Desc



Demarcación km.92,400- Asc



Roce en Faja - Km 85,900



Mantención CS sur - km 99,300



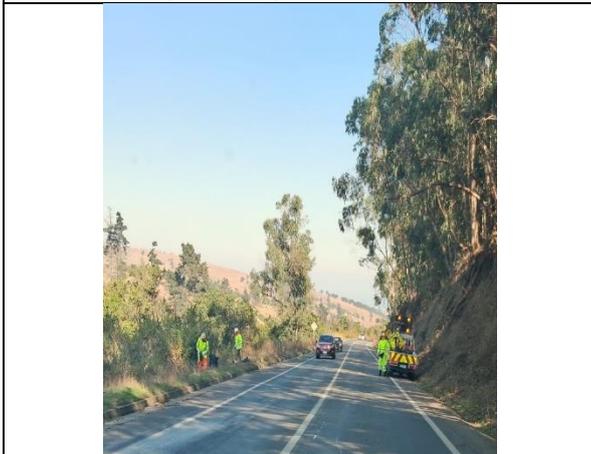
Mantención CS Sur - Km 100,600



Limpieza de Faja - km.50,900 Desc



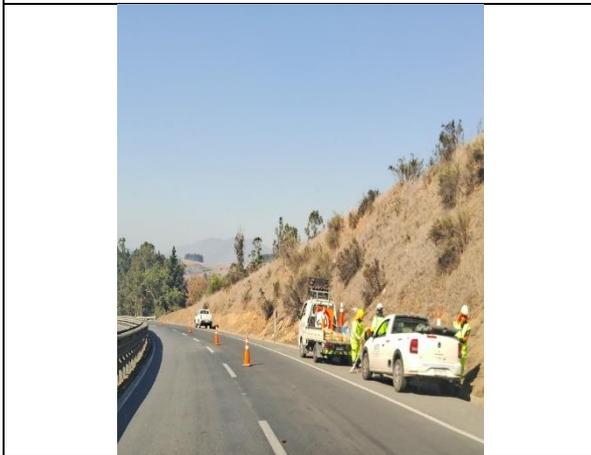
Roce mecanizado – Enlace Melipilla



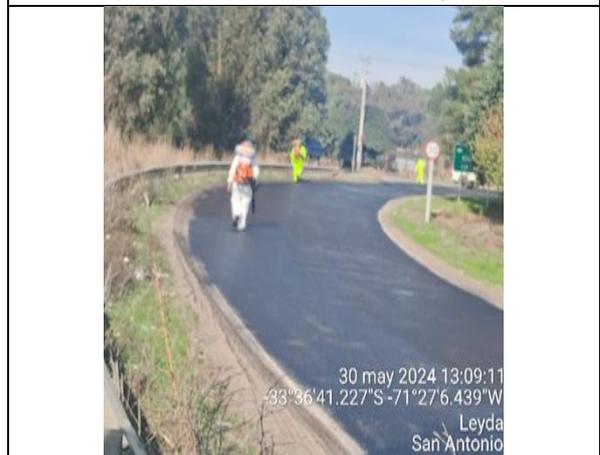
Roce y limpieza de faja – Ruta G-82 km.105,500- Asc



Desbroce mecanizado CS- Km 94,900



Limpieza de cunetas - km 84,300 Desc



Riego de liga en ramal – Km 91,700



Trabajo COAVECS - km.67,000 Asc



Desmantelamiento Peaje Melipilla - Asc



Trabajo COAVECS - km.69,000 Asc



Reparación Luminarias – Km 0,30



Reemplazo Defensa Metálica – Km 88,00



Desmantelamiento Peaje Puangue - Asc

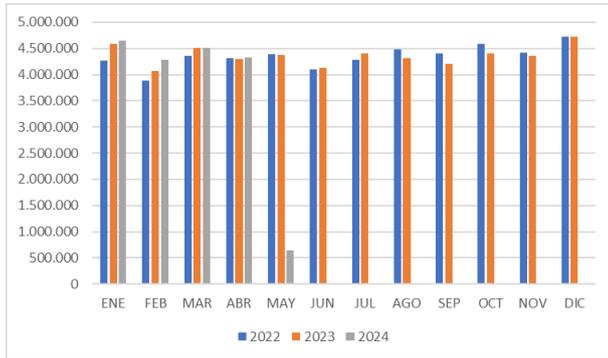


Cambio de Placas de Señales en pórtico de calzada – Km 103,500

### 16.- ETAPA DE EXPLOTACIÓN

#### 16.1.- INFORMACIÓN DE FLUJO VEHICULAR

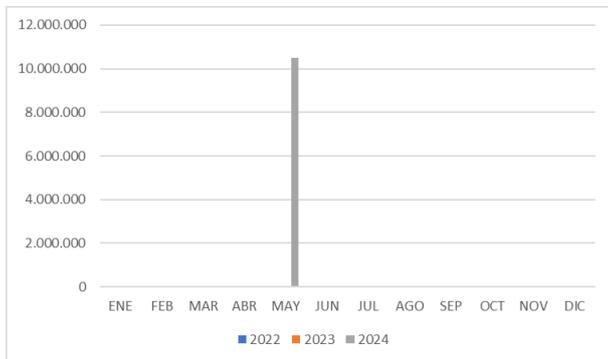
##### (Transacciones)



Nota: Flujos mayo 2024 Considera Flujos del 01 al 05.05.2024 Total Flujo 647.237

Gráfico 1: Flujos Mensuales Comparativos 2022 – 2024

Fuente : Reporte 28 SICE



Nota: Flujos por pórticos desde 06 al 31.05.2024 Total Flujo 10.507.482

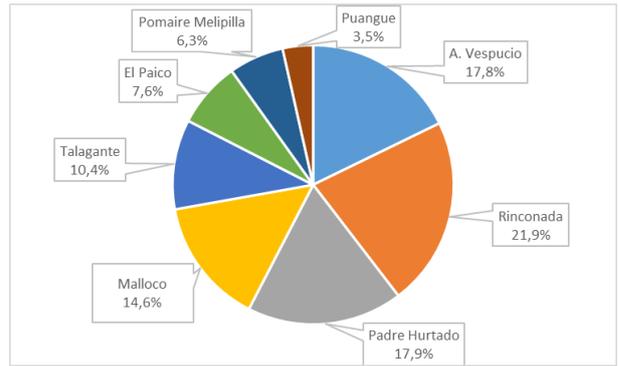


Gráfico 2: Distribución de Flujos de mayo 2024, por categoría de vehículo  
Fuente : Reporte 29 SICE

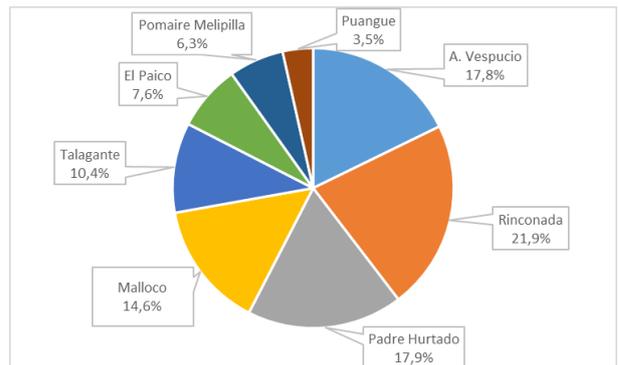
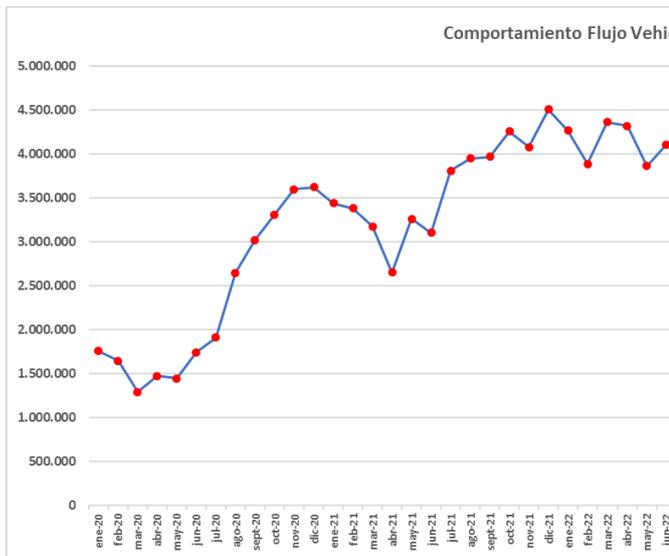


Gráfico 3: Distribución de Flujos de mayo 2024, por Plaza de Peaje  
Fuente : Reporte 29 SICE

El flujo vehicular neto (desc. liberado) durante 01 a 05.05.2024 fue de 647.237 y desde 06.05.2024 a 31.05.2024 fue de 10.507.482 vehículos, distribuidos en las 7 categorías existentes. De este flujo, el 94,6%, corresponde a vehículos livianos y el 5,4% restante a vehículos pesados.

Año	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
2018	3.972.810	3.478.251	3.766.278	3.611.985	3.623.469	3.496.310
2019	4.079.599	3.597.528	3.886.742	3.663.551	3.661.755	3.463.800
2020	1.753.441	1.646.075	1.290.780	1.471.886	1.444.880	1.738.900
2021	3.435.337	3.378.550	3.172.964	2.650.023	3.259.651	3.101.900
2022	4.264.318	3.883.454	4.360.208	4.317.952	4.384.721	4.106.800
2023	4.590.319	4.068.277	4.503.652	4.293.930	4.380.230	4.133.600
2024	4.654.782	4.279.358	4.516.940	4.328.953	647.237	



Flujos (transacciones) históricos últimos 7 años

Fuente: Reporte 30 SICE

### 16.2.- INFORMACIÓN DE INGRESOS

Comparativa años 2022 - 2024

El ingreso mensual disminuyó 20,8% respecto del mes anterior, sin embargo, disminuyó 12,1% respecto del mismo mes del año anterior.

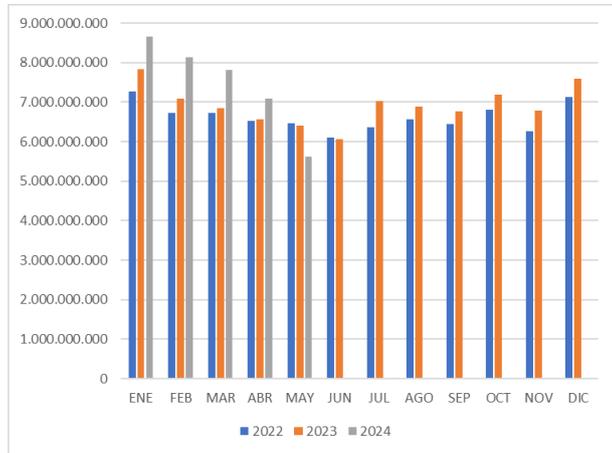


Gráfico 4: Comparativo de Ingresos Mensuales

El ingreso total mensual alcanzó un monto de \$5.618.605.497, equivalentes a UF 150.073,96 al 31/05/2024. El mayor aporte a dichos ingresos se realizó en Plaza Américo Vespucio con MM\$ 1,309 (23,3%).

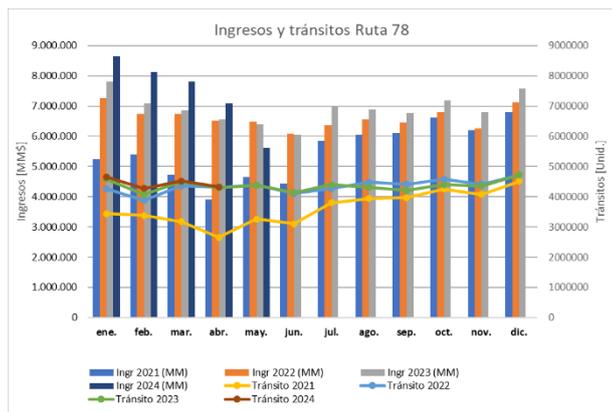


Gráfico 5: Distribución histórica de Ingresos y tránsitos Ruta 78

### 16.3.- ACCIDENTABILIDAD

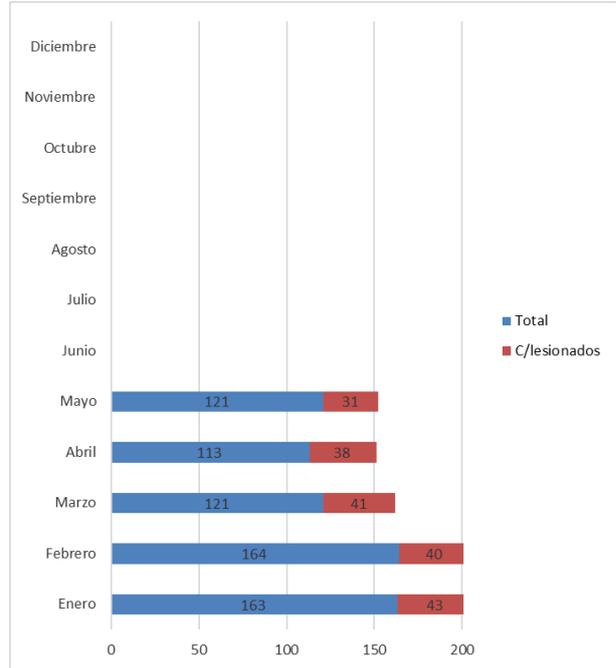


Gráfico 6: Comparativo Accidentes 2024.

Fuente : Reporte 33 SICE

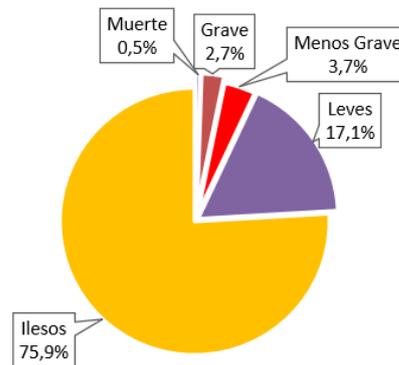


Gráfico 7: Distribución de tipos de Lesionados

Fuente : Reporte 34 SICE

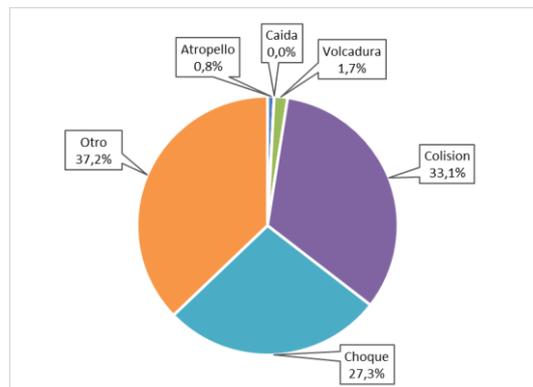


Gráfico 8: Distribución de tipos de Accidentes

Fuente : Reporte 34 SICE

Respecto a las causas de los accidentes ocurridos durante el mes de mayo, el 56,2% fue debido a una Falla humana, en tanto que un 23,1% fue originado a Otras causas no identificadas. Se destaca la ocurrencia de 19 accidentes originado por Animal u obstáculo en la vía con un 15,7% de incidencia.

De las personas que se vieron involucradas en los 121 accidentes registrados durante el mes de mayo, un 75,9% resultó ileso, un 17,1% tuvo lesiones leves, mientras que un 3,7% resultó con lesiones de carácter menos grave, en tanto un 2,6% fue grave. Se registra 1 víctimas fatales como consecuencia de estos accidentes.

Mes	Accidentes	
	Total	C/lesionados
Enero	163	43
Febrero	164	40
Marzo	121	41
Abril	113	38
Mayo	121	31
Junio		
Julio		
Agosto		
Septiembre		
Octubre		
Noviembre		
Diciembre		
<b>Total</b>	<b>682</b>	<b>193</b>

Fuente: Reporte 33 SICE

### 16.4.- RECLAMOS DE USUARIOS

	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24
1= Personal	349	360	351	292				
2= Tarifas				2				
3= Señalización								
4= Condiciones de vía	27	23	23	18				
5 = Obstáculos en la vía								
6 = Asistencias	10	4	3	4				
7 = Congestión								
8 = Iluminación								
9 = Daños por terceros	59	45	27	17				
10 = No clasificables	45	43	52	55				
11 = Televía	2.890	2.881	3.182	2.942				
12 = Free Flow-TAG	4	6	3	4				
13 = Cobranza/ deuda/ P	4.626	4.464	5.293	5.910				
14 = Infracciones	161	148	167	108				
15 = Posible Clonación	14	25	19	17				
16 = Agradecimientos								
17 = Denuncias/ Sugerenc	13	2	8	8				
18 = Nulos								

Los reclamos de usuarios se clasifican en 4 grandes grupos en este mes la mayoría se concentra en temas de cobranzas, Televía, Personales e Infracciones

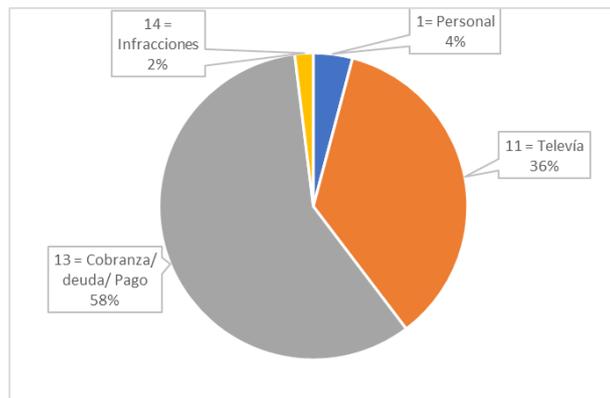


Gráfico 10: Distribución de reclamos por Área Temática

**16.5.- ASISTENCIA A USUARIO**

Mes	Tipo y Nº de atenciones									Total Asistencias
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
2022	3.605	3.388	740	4	36	27	0	8	124	7.932
2023	5.595	4.914	1.124	2	74	41	0	24	193	11.967
Enero	660	586	87	0	10	7	0	2	22	1.374
Febrero	716	467	91	0	6	5	0	0	17	1.302
Marzo	593	526	109	0	8	16	0	0	25	1.277
Abril	504	368	127	0	10	6	0	1	14	1.030
Mayo	469	352	110	0	5	4	0	0	25	965
Junio										0
Julio										0
Agosto										0
Septiembre										0
Octubre										0
Noviembre										0
Diciembre										0
<b>Total</b>	<b>2.942</b>	<b>2.299</b>	<b>524</b>	<b>0</b>	<b>39</b>	<b>38</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>103</b>	<b>5.948</b>

- 1: Reparación del vehículo in situ
- 2: Remolque del vehículo en panne
- 3: Panne por falta combustible del vehículo
- 4: Detecta falla de vehículo y solicita otro servicio
- 5: Primeros auxilios
- 6: Auxilio
- 7: Traslado de usuario a centro asistencial
- 8: Instalación de señalización preventiva
- 9: Otros

Gráfico 11: Tabla con las atenciones mensuales y acumuladas

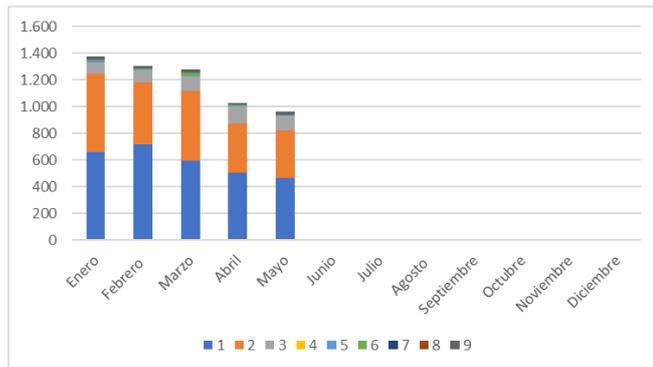


Gráfico 12: Distribución porcentual de las Asistencias

Durante el mes de mayo se efectuaron 965 solicitudes de atención en la ruta, realizadas a través de diferentes medios: citofonía, teléfono directo/celular, vigilancia u otros; (para una solicitud puede ser necesario proporcionar más de un servicio o atención a la vez). El principal requerimiento fue el Reparación de vehículo in situ con un 49,0% de las atenciones. Le siguen, Remolque de vehículo en panne y Panne por falta de combustible del vehículo con un 36,0% y un 11,4% respectivamente.